

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara desierto el proceso selectivo convocado por Resolución de 30 de enero de 2024 (BOE de 12 de febrero)

Por Resolución de 30 de enero de 2024 (BOE de 12 de febrero), se convocan pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de concurso oposición libre, una plaza de Grupo I, nivel B, en la plantilla de PTGAS Laboral, en la Facultad de Psicología. Animalario, código de la plaza LPSI0001.

Elevada propuesta de resolución por el Tribunal Calificador, este Rectorado, ha resuelto declarar desierto el proceso selectivo al no haber superado el primer ejercicio de la fase de oposición, de carácter eliminatorio, ningún aspirante.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, se podrá formalizar demanda en el plazo de dos meses ante la jurisdicción social correspondiente, conforme a lo previsto en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Madrid, a la fecha de la firma electrónica,

El RECTOR,

Por suplencia (Res. rectoral de 17 de enero de 2024, en relación con el art. 99.2 de los Estatutos de la UNED)

La VICERRECTORA PRIMERA,

Rosa María Martín Aranda